



Gobierno Municipal Constitucional
Municipio de Rayón, S.L.P.
Administración 2021-2024



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
RECURSOS HUMANOS
ASUNTO: COMISION
OFICIO No: RH/0396/2024
RAYÓN, S.L.P., A 17 DE ABRIL DEL 2024**

**C. RAMON CRUZ FLORES
CAMILLERO
C. JORGE LUIS RODRIGUEZ MARTINEZ
CAMILLERO
PRESENTE. -**

Quien suscribe **C. MARTHA ELIA PEREZ MEDINA DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS** del H. Ayuntamiento del Municipio de Rayón, S.L.P. tiene a bien comisionarlos el día 18 de abril para que se dirijan a la A LA CD. DE SAN LUIS POTOSI, S. L. P. y a su vez acudan a trasladar pacientes al hospital central.

Dicha comisión se realizará EN VEHICULO OOFICIAL TOYOTA 994

Sin más por el momento agradezco su disposición para dar cumplimiento a esta encomienda.

ATENTAMENTE

C. MARTHA ELIA PEREZ MEDINA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Autorizó

LIC. CARLOS ALFREDO GONZALEZ DIPP
JEFE DE SALUD

C. JORGE LUIS RODRIGUEZ MARTINEZ
CAMILLERO



C.P. CARLOS LOZANO CHAVES
TESORERO MUNICIPAL

C. RAMON CRUZ FLORES
CAMILLERO



2024, Año Del Bicentenario Del Congreso Constituyente Del Estado De San Luis Potosí".

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels. (487)87 7 0061 Fax 87 700 63

Al contestar este oficio sin usted citar el número del mismo y fecha en que se giró a fin de facilitar su tramitación, como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P. 2021-2024**



FECHA: 18/04/2024

INFORME DE COMISIÓN Y/O DESPLAZAMIENTO

DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE: RAMON CRUZ FLORE/JORGE LUIS RODRIGUEZ
 PUESTO: CAMILLEROS
 DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE SALUD

DATOS DE LA COMISIÓN

DESTINO: SAN LUIS POTOSI
 DEPENDENCIAS: HC
 PERIODO: FECHA DE INICIO: 18/04/2024 FECHA DE TERMINACIÓN: 18/04/2024
 COMISIÓN / CONVOCADA POR: CIUDADANIA
 OBJETIVO ESPECÍFICO: TRASLADO DE PACIENTE A ATENCION ESPECIALIZADA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

TRASLADO DE PACIENTE PARA ATENCION ESPECIALIZADA

OBSERVACIONES

ATENTAMENTE

Jorge L. K. d.
Ramon Cruz Flores

RAMON CRUZ FLORE/JORGE LUIS RODRIGUEZ
EL COMISIONADO

VO. BO.

[Signature]

MSP CARLOS ALFREDO GONZALEZ DIPP
DIRECTOR DE SALUD





SUPER GAS REAL DEL POTOSI
 N1-ELIMINADO 7
 CARR. FED. SAN LUIS POTOSI- RIOVERDE, No. 1710



SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
 C.P. 78405, MÉXICO
 TEL/FAX:
RÉGIMEN FISCAL:
 601 General de Ley Personas Morales

CLAVE PEMEX: 0000116821

FACTURA No.

C 9503

FOLIO FISCAL

2e7cb83d-9c80-4748-801a-e7441cc11b8c

LUGAR DE EXPEDICION

78405

FECHA: 2024-04-18 **HORA:** 14:51:20

N2-ELIMINADO 7

USO CFDI: G03 Gastos en general

CUENIE 2001655

Regimen Fiscal: 603

MUNICIPIO DE RAYON SLP
 JARDIN HIDALGO 110
 CENTRO
 RAYON
 RAYON,SAN LUIS POTOSI,MEXICO,C.P. 79740

Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT.	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
11.4940	LTR Litros	FL459EXPES2015-2023668	15101514 32011	Magna (Despacho 2028668-0)	\$20.325179	\$233.62	\$0.00

N3-ELIMINADO 78

Importe en letras:

(doscientos setenta pesos 00/100 M.N.)

N4-ELIMINADO

Forma de Pago: 01 Efectivo
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
Tipo de Comprobante: I
RFC Proveedor de Certificaci3n: N5-ELIMINADO 7
Exportacion: 01
Periodicidad: Mes: A3o:

SUBTOTAL \$233.62
I.V.A. 16.00% \$36.38
TOTAL \$270.00

E.S. 12701
 SUPER GAS REAL DEL POTOSI S.A DE C.V.
 CARR.FED. SAN LUIS POTOSI-RIOVERDE
 #1710
 SAN
 CLAV N6-ELIMINADO 7
 PERMISO C..... PL/8459/EXP/ES/2015

Regimen Fiscal
 601 General de Ley Personas Morales

Lugar de Expedicion
 78405

***** ORIGINAL *****

NOTA #394615

FOLIO : 2028668
 FECHA : 18/04/2024, 14:43 (20286680)
 POSICION: 6
 TERMINAL: 3
 RESPON.: Juana Maria Villaseor Avila
 WEB ID : 97898132

**** FACTURACION ****

No. Estacion: E12701

Tkt: E1270120286680

>>>> FORMA DE PAGO <<<<<

>>> PAGO EN EFECTIVO <<<

PRODUCTO	CANTIDAD	U.M.	PRECIO	IMPORTE
Magna	11.494	LTR	23.49	270.00

SUBTOTAL: 233.62

IVA: 36.38

TOTAL: 270.00

(doscientos setenta pesos 00/100 M.N.)

FACTURACION POR INTERNET:
<http://corporativocargas.com>
 >>> Descarga FACTURAGAS, la APP para <<<
 >>> facturar donde sea y cuando sea! <<<

N7-ELIMINADO 27

Little Caesars Pizza

ID de tienda 04119-00057
 Teléfono

COPIZZA. S. DE R.L. DE C.V.
 N8-ELIMINADO 7
 REGIMEN GENERAL DE LEY
 PERSONAS MORALES

SUC. 57 GLORIETA CARRANZA
 AVE. VENUSTIANO CARRANZA #2280
 COL. POLANCO, C.P. 78220
 SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI

Gracias por su compra! Favor de
 solicitar su factura en caja. ITicket no
 facturado el mismo día de su emision
 es considerado como venta publico en
 general. ITel. de sucursal. I(444) 813
 3165

Orden #594840

Jue, Abr 18, 2024 10:38am
 Su cajero del día de hoy es Rosa S.

VENTA

Artículo	Precio
HAWAIIAN DUO	\$129.00
Conteo de Art	1
Subtotal Gravable	\$111.21
Ventas Imp.	\$17.79
Total	\$129.00
Efectivo	\$500.00
Cambio	-\$371.00



COPIZZA
 BLVD. CARRETERA MONTERREY
 210 - A COL.PORTAL DE SAN MIGUEL
 REYNOSA, TAMAULIPAS C.P.:88730

JE-20033
 Folio Fiscal

176AC2A9-8983-4499-A460-1601A27ABDC0
 No de Serie del Certificado del CSD
 00001000000704537239

Lugar, fecha y hora de emisión

~~N9-ELIMINADO 7~~
 601-GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI MEXICO 2024-04-18T10:43:56
 Efecto del comprobante: I INGRESO

SUCURSAL: 57 CARRANZA
 AVE. VENUSTIANO CARRANZA No. Ext.2380 No.Int. SN POLANCO C.P.: 78220
 CD. SAN LUIS POTOSI ,SAN LUIS POTOSI TEL. 4448133165
 LUGAR DE EXPEDICION: 78220

Ticket: 594840

CLIENTE : MUNICIPIO DE RAYON SLP EXPORTACION
 R.F.C. N10-ELIMINADO 7 01 - NO APLICA
 DIRECCIÓN : JARDIN HIDALGO No. ext.110 No. int. CENTRO
 CIUDAD : SAN LUIS POTOSI RAYON SAN LUIS POTOSI DOMICILIO FISCAL: 79740
 REGIMEN FISCAL : 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
 FORMA DE PAGO : 01 EFECTIVO METODO DE PAGO : PUE
 CONDICIONES DE PAGO : CONTADO

Cve del Proveedor	Cantidad	Clave de la Unidad	Descripcion	Precio Unitario	Importe
90101503	1	E48	CONSUMO	\$ 111.21	\$ 111.21

TRASLADOS	BASE	IMPUESTO	TIPO FACTOR	TASA O CUOTA	IMPORTE
	111.21	IVA	Tasa	0.160000	17.79

MONEDA : MXN

IMPORTE CON LETRA SUBTOTAL \$ 111.21
 CIENTO VEINTINUEVE PESOS 00/100 MN
 IVA 16% \$ 17.79
 TOTAL \$ 129.00

~~N11-ELIMINADO 78~~

~~N13-ELIMINADO 27~~ ADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
 N12-ELIMINADO 78

N14-ELIMINADO 27

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000507237013
 Fecha y hora de certificación: 2024-04-18T10:45:06

Rfc del proveedor de certificación: DCD090706E42
 Este documento es una representación impresa de un CFDI
 USO DEL CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL

RFC emisor: N15-ELIMINADO 7
Nombre emisor: MARISOL DEYANIRA LOPEZ AGUILERA
RFC receptor: MRS850101UN2
Nombre receptor: MUNICIPIO DE RAYON SLP
Código postal del receptor: 79740
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: AAA12297-BE98-40E6-B533-ED026A2C378A
No. de serie del CSD: 00001000000504465028
Código postal, fecha y hora de emisión: 78240 2024-04-18 12:03:29
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Incorporación Fiscal
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
90101503		1.00	E48	Unidad de servicio	173.28	173.28			Si objeto de impuesto.	
Descripción	CONSUMO CORRESPONDIENTE AL 18 DE ABRIL DE 2024				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	173.28	Tasa	16.00%	27.72
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Efectivo
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 173.28
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 27.72
Total \$ 201.00

§ N16-ELIMINADO 78

f
z
/

N17-ELIMINADO 27

N18-ELIMINADO 7

RFC del proveedor de certificación: **Fecha y hora de certificación:** 2024-04-18 12:03:30
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la cadena original de comprobante fiscal, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la cadena original de comprobante fiscal, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la cadena original de comprobante fiscal, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1

FUNDAMENTO LEGAL

fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADA la cadena original de comprobante fiscal, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."